

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'10 mañana, 2'25 y mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 7'55 m. y 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 5, 8'20 m. y 3'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 3'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 24 contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Zamora y el juez de Toro.

Real orden resolviendo que la declaracion de fiesta nacional para solemnizar el Centenario de Calderon, se concrete á la capital de la monarquía y que en dichas fiestas vacarán solamente los tribunales de justicia y oficinas del Estado.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando con honores de magistrado del Tribunal Supremo á D. Manuel Angel González, presidente de sala de la audiencia de Madrid.

Otro nombrando para dicho último cargo á D. José de Garnica y Diaz.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid, en comision, á D. Raimundo Fernandez Cuesta, presidente de sala cesante de la misma audiencia.

Otro trasladando á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Las Palmas á D. Tomás Juan y Sera y Casero que sirve igual cargo en la de Albacete.

Otro trasladando á una presidencia de sala de la audiencia de Albacete á D. Federico Enjuto y Gamiz, electo del mismo cargo en la de Sevilla.

Otro trasladando al cargo de presidente de sala de la audiencia de Sevilla á D. Mariano Diez y Fescetto, que sirve igual cargo en la de Cáceres.

Otro nombrando á D. Juan Pablo Fernandez, magistrado de la audiencia de Sevilla, para el cargo de presidente de sala de la de Cáceres.

Otro promoviendo á presidente de sala de la audiencia de Granada á D. Cosme de Churruca y Brunete, magistrado de la de Burgos.

Otro nombrando fiscal de la audiencia de Zaragoza á Don Eugenio Gutierrez Montilla, teniente fiscal de la de Granada.

Otros indultando del resto de las penas que les fueron impuestas á D. Manuel Garcia Arévalo, á don Martin Revilla Gomez y á D. José Cantalapiedra.

Fomento.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de rector de la universidad de Valencia, á favor de don Antonio Rodriguez Cepeda, y nombrando para dicho puesto á D. Enrique Ferrer y Viñerta.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de la diputacion provincial de Córdoba, del ayuntamiento de Herencia, y del ayuntamiento y secretario de Cutor.

Otra alzando la suspension impuesta á ocho consejales del ayuntamiento de Ubrique.

Otra confirmando el fallo de la comision provincial de la Coruña, que declaró soldado á Andrés Bravo Castro.

La del día 25:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de Olmedo.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el Museo de Artillería adquiera directamente de las casas de fabricacion 200 fusiles y 100 carabinas.

Otros disponiendo que la fábrica de Trúbia adquiera, sin necesidad de subasta, 7,095 kilogramos de chapa de hierro, y 34,000 tubos de acero la fábrica de armas de Oviedo.

Otro autorizando al director general de Artillería para que adquiera dos montajes con destino á la fundicion de bronce de Sevilla.

Gobernacion.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de fiscal de imprenta de Barcelona, hecho á favor de D. José Hermenegildo Manfrendi, y nombrando para este cargo á D. Mariano de la Cortina.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que el de 15 de Noviembre de 1875 sobre cumplimiento de los términos judiciales, rija en Cuba y en Puerto-Rico.

Otro promoviendo á la categoria de jefe de administracion de segunda clase á D. Adolfo Sainz.

Otro disponiendo que rija en Puerto-Rico una ley general de Obras públicas análoga á la decretada para la Peninsula en 1877.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provean las cátedras de fisiología humana de las universidades de Valencia y Valladolid.

Otra disponiendo que se den las gracias á los señores que han compuesto el tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de filosofía y letras en la universidad de Sevilla.

Otra disponiendo que la línea divisoria de dos provincias limítrofes se considere como concesion minera para los efectos del art. 13 del decreto de 29 de Diciembre de 1868.

EDITORIAL.

LOS DESÓRDENES DE MARSELLA.

El domingo reinó grande agitacion en Marsella. Debía celebrarse un *meeting* socialista en favor de Jessa Helfmann. La autoridad prefectoral habia prohibido esta reunion, fundándose en que el local donde habia de ce-

lebrarse no reunia las condiciones exigidas por la ley para la celebracion de reuniones privadas.

Los miembros de la comision á quienes se habia comunicado esta decision el sábado por la noche, negábanse á conformarse con lo resuelto por la autoridad, y dirigieron á los periódicos una carta en la cual afirmaban que, apesar de todo, se reunirían en el local anunciado. Ante esta decision, la autoridad habia tomado sus medidas para impedir la reunion de los manifestantes.

Desde la una de la tarde varias escuadras de guardias de la paz y de agentes de seguridad habianse situado en las inmediaciones del Grand-Bosquet, lugar de la cita, y rodeaban la calle de Turena, que al Grand-Bosquet conduce.

Ya á esta hora llegaban numerosos manifestantes, convocados por impresos profusamente repartidos.

A las dos en punto, los miembros de la comision que en el interior del Grand-Bosquet se hallaban, abrieron las puertas, declararon que la reunion iba á comenzar, é invitaron á entrar á cuantas personas se hallaban provistas de tarjetas. En este momento M. Ramoudenc, comisario de policia, participó á los miembros de la comision el mandato de la autoridad que prohibia la reunion.

M. Susani respondió que la comision estaba resuelta á llevar á cabo su propósito. Como quiera que algunas personas pretendieran penetrar en el local, opusieron los agentes, y resultó una colision de algunos minutos que no tuvo funestas consecuencias, puesto que los agentes lograron contener á la muchedumbre é impedir el acceso del Grand-Bosquet.

Plantados en el marco de la puerta los miembros de la comision interpeaban enérgicamente á los comisarios de policia y á sus agentes:

—¡No sé yo lo que haria si no llevaseis esas bandas! —exclamaba uno de ellos.

En este instante, una multitud de dos mil personas logró romper la línea formada por los agentes, hecho que provocó una nueva colision á la cual puso término la llegada del comisario central y del sustituto del procurador de la república.

M. Susani y sus amigos salen al encuentro del comisario central, el cual declara que la reunion no puede celebrarse, opinion que es contradicha por los miembros de la comision que se empeñan en demostrar que el local reúne las condiciones exigidas por la ley.

No habia terminado esta conferencia, cuando llegó la ciudadana Paula Minck, que la multitud aclamaba con gritos de ¡Viva la República! ¡Viva la revolucion social! Paula Minck unió sus protestas á las que ya se habian formulado y declaró que la prohibicion del prefecto significaba un ataque grave contra la libertad.

El comisario central entabló con los miembros de la comision una larga discusion, y como estos últimos vieran que sus esfuerzos eran vanos M. Susani se dirigió á la muchedumbre que se hallaba en la esquina de la calle de Turena y de la calle del Repos, á fin segun dijo, de aconsejar la disolucion.

«Queriamos, dijo, que de Marsella, la ciudad esencialmente republicana... (Gritos en la muchedumbre: ¡Revolucionaria!) partiera un movimiento inmenso, un grito de repolucion universal que, repetido por todas las ciudades de Europa, hiciera temblar al tirano sentado sobre su trono, en el fondo de su palacio, rodeado de su policia.

La autoridad nos lo prohíbe, ciudadanos nosotros protestamos enérgicamente. Levantad las manos para asociaros á mi protesta.»

Levantáronse todas las manos y resonaron los gritos de ¡Viva la revolucion social! ¡Viva Jessa Helfmann! ¡Viva la Commune!

Después de esto, la oleosa muchedumbre se precipita M. Susani los agentes tratan de resistir vanamente á este empuje formidable: son violentamente rechazados, y M. Susani se encontró en medio de los manifestantes, formado con ellos un grupo que desapareció por la calle de Repos.

La autoridad creyó que disuelto el *meeting* todo habia terminado; pero no era así. El grupo, en cuyo centro se hallaban M. Susani, Paula Minck y los miembros de la comision, se encamina á las inmediaciones del lazareto. Con algunas sillas y con varias tablas se improvisa una tribuna y comienza el *meeting* al cual asistían como unas 3.000 personas.

El ciudadano Susani sube á la improvisada tribuna, lee la carta en que Rechefort declina la presidencia del *meeting*, por la imposibilidad de ir á Marsella, y pronuncia después un discurso violento, protestando contra la decision de la autoridad. Hace el elogio de Paula Minck, recuerda el objeto de la reunion y cede la palabra á la ciudadana Minck.

En algunas palabras de extraordinaria violencia, Paula Minck relata los acontecimientos que han precedido á la condena de Jessa Helfmann y la ejecucion de

los nihilistas rusos; ataca después el oportunismo, critica con acritud la conducta de Gambetta, contra quien no perdona inyectiva y dirige un llamamiento á todos los revolucionarios para realizar lo que llama las reformas necesarias. Ataca nuevamente al emperador de Rusia y afirma que ya es tiempo de *asustarle* con un inmenso movimiento de la opinion de Europa, termina aconsejando á la muchedumbre que vaya en masa al consulado de Rusia á protestar contra los actos del gobierno ruso y á pedirle la libertad de Jessa Helfmann.

Después de este discurso se distribuyeron fotografías de Jessa Helfmann y de varios nihilistas que han sido ejecutados.

El ciudadano Tressaud leyó algunas cartas de los grupos socialistas de París y de otras ciudades en las que prestaban su adhesion al *meeting*. Acto continuo y en vista que habia sido aprobada la proposicion de la ciudadana Paula Mink, formóse un grupo para ir al consulado de Rusia.

Mme Paula Mink cogió entonces la bandera roja, y unos seiscientos socialistas se agruparon alrededor de ella y entonaron la *Marsellesa*.

El cortejo se puso en marcha y llegó á la plaza de la Prefectura.

Los manifestantes se detuvieron en este punto y lanzaron gritos de: ¡Viva la revolucion social! ¡Viva Jessa Helfmann!

La comitiva prosiguió en seguida la marcha, y después de haber pasado por delante de la Iglesia de San José y de haber silbado y opostrofado á las personas que salian del templo, la manifestacion entró en la calle Dragon.

Detúvose al fin ante la casa donde habitan M. Popof, cónsul general de Rusia, y M. Garelli, canciller del consulado. Los manifestantes llamaron á la puerta, pero nadie contestó. Un ciudadano que llevaba flores rojas en el ojal de la levita, tomó entonces la palabra, y emitió la insensata proposicion que sigue:

«Ciudadanos: Pido que el cónsul general de Rusia sea preso y detenido en calidad de rehenes hasta que Jessa Helfmann sea puesta en libertad.»

Esta proposicion fué escuchada con indiferencia; sin embargo, la ciudadana Paula Mink volvió á usar de la palabra en estos términos:

«El pueblo marsellés, el pueblo frances, la humanidad entera ven con horror el proceder del emperador de Rusia. Esos actos de infame crueldad, esas múltiples ejecuciones de que diariamente son víctimas tantos héroes rusos, son profundamente odiosos. Es forzoso que el czar ponga término á semejante situacion, que no quiere perecer como su padre. Es preciso que sepan que tales actos no pueden quedar impunes, y que Marsella ha protestado con la mayor energia contra tan atroces atentados.»

Una vez formulada la protesta, Paula Mink fué aclamada, y uno de los congregados dió por terminada la manifestacion, diciendo:

—Hemos realizado nuestra mision. Ciudadanos, que cada cual se retire con el debido orden.

Eran las cinco. Disolvióse el grupo socialista, y los miembros de la comision organizadora del *meeting* se dirigieron á un establecimiento del paseo Belzunce, con objeto de deliberar acerca de los acontecimientos del día.

Como era de esperar, el consejo municipal se ocupó de estos hechos, y uno de sus miembros, M. Castan, interpeó al presidente de dicha Asamblea acerca de la presencia de la policia en el *meeting*, de su conducta en la manifestacion que se siguió y de la parte de responsabilidad que incumbe á la administracion.

El presidente del consejo municipal contestó que las órdenes emanaban de la autoridad superior, y que, por lo demás, la justicia practicaba las oportunas diligencias.

A consecuencia de esta interpelacion, el consejo aprobó la siguiente orden del día:

«Con motivo de los sucesos de ayer, el Consejo, lamentando que la policia que la ciudad paga no se halle bajo las órdenes directas del *maire*, único á cuyo cargo debia correr el mantenimiento del orden en la ciudad, pasa á la orden del día.»

A consecuencia de la manifestacion contra el consulado de Rusia el prefecto visitó aldia siguiente á Mme Popof, esposa del cónsul, y le dió toda clase de satisfacciones á nombre de la poblacion marsellesa. (De *El Globo*.)

NOTICIAS.

Madrid 23 de Mayo.—Verificóse anoche con gran solemnidad, en el teatro de la Opera, la velada artistica que la comision ejecutiva del Centenario habia dispuesto, en sustitucion de la que proyectaba dar el Ateneo, y por deplorables causas fué prorogada hasta el 30, no sin haber producido antes la dimision de la Junta directiva de aquella ilustradísima corporacion.

Todo cuanto se diga respecto á la brillantez de la fiesta de anoche es poco seguramente; basta considerar, para formarse una remota idea de ella, que la comision ejecutiva habia conseguido reunir al lado del eminente violinista señor Sarasate, al pianista eminente señor Tragó; y para terminar en terceto este magnifico duo la sociedad de conciertos, digna de los aplausos que constantemente recibe, bajo la direccion del maestro Vasquez, tomó parte tambien en la solemnidad.

Del programa no hay nada que decir. Las mas inspiradas obras de los mejores autores nacionales y extranjeros fueron interpretadas maravillosamente. Y para que nada faltase, la distinguida actriz, señora H. Josa, tomó tambien parte en la velada leyendo con expresion digna de loa, aunque no como ella sabe hacerlo, una composicion poética del Sr. Coello, que mereció repetidos aplausos.

La concurrencia al teatro era distinguida, como sucede de ordinario. Ministros, títulos de Castilla, eminencias científicas y literarias, el cuerpo diplomático, la alta banca, la prensa española y las representaciones de la extranjera, y una gran parte de las damas que habitualmente concurren al Real. El primer día, pues, de festejos en obsequio á la memoria del gran dramaturgo terminó de una manera magnífica.

Comienzan los asuntos de hoy con la inauguracion del Congreso de Arquitectos, acto que se ha verificado esta mañana á las diez en el salon de la Academia de Bellas Artes de San Fernando bajo la presidencia de S. M. el rey y habiendo tambien asistido el Sr. Albareda, ministro de Fomento, el Gobernador civil, conde de Xiquena, y el mayordomo mayor de S. M., con gran número de personas conocidas en el mundo de las artes y de las ciencias.

La orquesta del maestro Arche dió principio á la solemnidad ejecutando una pieza sinfónica, y acto seguido el señor Aranguren, presidente de la sociedad de Arquitectos, leyó un discurso alusivo al acto; y el señor Adaro, secretario de la misma, los temas que han de ser objeto del Congreso.

Después de la lectura de una Memoria del señor Alvarez Capra sobre la construcción de «barrios de obreros», procedió á la repartición de premios, que los agraciados recibieron de manos del rey, y que consisten en medallas de oro y diplomas para don José Lepez Sa'aberry y don Mariaro Contreras y Granja, alumnos de la Escuela de Agricultura.

Tambien han sido repartidos diplomas y estuches de matemáticas á diez obreros alumnos de la Escuela nocturna de Artes y oficios, siendo saludados los agraciados al presentarse á recoger el premio de sus sacrificios con una estrepitosa salva de aplausos.

Fueron después presentados por el señor Julia, secretario de la Junta directiva del Asilo de la Asuncion, los diez nuevos acogidos, cuyo equipo ha costado la Sociedad de Arquitectos, indicando el señor Julia las circunstancias que en cada uno de ellos concurren, y siendo agraciados por S. M., en nombre del Congreso Arquitectónico, con un diploma en recuerdo del acto de hoy.

Un breve discurso del Rey en que manifestaba su satisfacción por presidir actos de esta naturaleza, que contribuyen al engrandecimiento del arte y al bienestar del obrero, héroe anónimo de la gran obra nacional, y un «viva el Rey» dado por el señor Aranguren, pusieron término á la inauguracion del Congreso de Arquitectos, cuyas sesiones se verificaran probablemente el sábado, lunes y martes próximos.

A las dos de esta tarde háce verificado tambien el acto solemne con que la Real Academia Española ha celebrado la memoria del ilustre Calderon. Dicho el discurso inaugural por el presidente, señor conde de Ceste, el señor Cañete, académico dió lectura á la composicion del señor don José Deyoix y Garcia, laureada con el primer premio, y que ha sido objeto de grandes aclamaciones. Hé aqui algunos de sus pasajes, dignos, á mi juicio, de mencion:

Copia el lago sereno y trasparente
De su orilla las ramas y las flores;
Copia el hechizo de la luz naciente;
Del reino azul la esplendida llanura
Que inunda el sol; la tarde, y los primores
Con que borda las nubes de Occidente;
Y al fin la noche embalsamada y pura,
En que el tibio lucir de las estrellas
Llega hasta el corazon, que habla con ellas
De aquel amor que eternamente dura.
Así el poeta cuya gloria canto,
(Bien que humillado, trémulo y sin tino,
Como lleno de espanto
Saulo al pié del sagrado torbellino)
Sus secretos robó á naturaleza,
Que se vió por el arte con mas vida
En nueva creacion reproducida
Con sus leyes, su ritmo y su belleza.

En otro lugar, hablando de las cualidades de los dramas de Calderon, dice:

Quando atiende al honor, el caballero,
Con gloria y sin fatiga,
Mueve en la lid el fulminante acero;
De sus hierros desliga
Al oprimido y triste que le llama;
Y siempre, en aras del honor severo,
Tributa como ofrenda
El alma á Dios, en cuyo amor se inflama
A la patria y al rey, sangre y hacienda.
Y el corazon estático á su dama.

La muger que el Poeta
Imagina, es sublime criatura
Digna del hombre á quien su amor inquieta,
Hermosa, altiva, fiel, pura, discreta,
Cielo abreviado y dicha sin hartura.

Así al verse los dos, en la mirada
Primera, como al mar buscan los rios
Y luz la mariposa facinada,
Pidense adoracion sus albedrios.
Es su pasion reciproca la extensa
Lluvia de luz que espacio y tierra dora,
La vastedad de la llanura inmensa
Que con diadema de orbes se decora,
Y al fin rayo y torrente sin defensa
Cuando engendra los celos;
Expresion de la sed devoradora
De insaciables anelos.
Que no comprende amor en que hay medida,

Cambio y vacilacion, porque una vida
Es poco para hartar hambre de cielos.

Concluye, por fin, el poeta laureado su canto, haciendo la siguiente apologia de Calderon:

Reyes, emperadores, dinastias,
Códigos y centurias perecieron;
Mas tu nombre es la herencia de los dias:
Hoy la patria por tí reviste el manto
Cuyas orlas cien reyes recogieron,
Quando con mas admiracion que espanto
Fueron en pos de su triunfal carroza;
Por tí hoy no siente ni rubor ni llanto.
Por tí el misero pueblo canta y goza.
¿Oyes?... son tus hermanas
Las lirás castellanas
Que el aire pueblan de acordados sonos.
¿No escuchas melodias más lejanas?...
¡Ya se acercan! ¡Ah! ¡Si, son las naciones
Que tu nimen profundo
Llenó devida y luz é inspiraciones!
¿Quiere el templo en que brilla
Timbre mayor y láuro más fecundo?
Pues renovando muertas maravillas,
Ante España hoy por tí se postra el mundo.

Terminada la lectura de la anterior composicion, leyó la suya, premiada con mencion honorífica el Excmo Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. Acto seguido, el inspirado vate académico, señor Alarcon, precedió á la lectura del discurso que el malogrado Lopez de Ayala pronunciara ante la selecta Academia hace once años, en el día de su ingreso en la misma; discurso en que el autor de *El tejado de vidrio* y *El tanto por ciento*, hacia el elogio de Calderon.

El marqués de Mulins recitó á seguida una escena de *El alcalde de Zalamea*: hizo lo propio con respecto á varios sonetos el señor Conde de Ceste, que presidia, y previó el reparto de premios y la lectura de los títulos de las composiciones extranjeras que á juicio de los jurados especiales establecidos en los distintos paises han merecido premios, se dió por terminado el acto, al que ha asistido una numerosísima y selecta concurrencia.

Los autores extranjeros premiados en el Certamen Universal abierto por la Academia con motivo del Centenario, son los siguientes:

Edmundo Dorer.... Aleman.—Svatopluk Cech.... Bohemio (lengua eslava).—Francis Melvil... Frances.—Constantino G Xenos... Griego moderno.—Alberto Federico Juan Reiger... Holandés.—Gaspar Oltranyi... Magyar (lengua indigena de Húegria).—Platon Hosteck... Polaco (lengua eslava).—Francisco Gomez de Amorim... Portugués.—Carlos David de Wirsén... Sueco.

La política hoy no da nada de sí. Fuera del auto de pison que parece se ha dictado contra el señor Arnau, director de *El Demócrata*; de lo que ayer les adelantaba sobre los propósitos del Gobierno, en cuanto á derogar la orden de destierro que contra el señor Ruiz Zorrilla dictaron los conservadores, y de los disgustos de los constitucionales del Circulo, por el acuerdo que los ministros, sus amigos han tomado en la cuestion electoral, sobre la designacion de candidatos, no se oye hoy hablar de otra cosa que de las fiestas.

Del Consejo que á las cinco de la tarde ha empezado á celebrarse en la Presidencia, bien poco es lo que se sabe, aunque se sabe algo, por juzgar que esta es ya demasiado larga. Hasta mañana, pues, y... Vale.—NICEFORO.

EL COMERCIO EXTERIOR
Y LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

Este fué el tema discutido en la segunda sesion del Congreso de agricultura, celebrada el día 18. Sólo dos individuos sostuvieron la conveniencia de limitar el comercio exterior por medio del sistema proteccionista: los Sres. Call y Brunet. El Sr. Casabona, se limitó á censurar que aplicando el sistema proteccionista á la industria manufacturera, se aplicara la libertad comercial á la agricultura. Era su argumentacion una verdadera maza de fraga contra la proteccion aduanera, puesto que si para proteger el algodón que puede cultivarse en Andalucía, se impusiera un derecho de 25 á 30 por 100 al de los Estados-Unidos, si se hiciera lo mismo con las lanas y con todas las primeras materias que emplea la industria manufacturera y proceden de la agricultura, tendrían que cerrarse todas las fábricas que hoy sostienen con tanto empeño el sistema protector. La justicia exige que si hay libertad de competencia para el agricultor, la haya tambien para el fabricante manufacturero.

Los Sres. Ruiz de Castañeda, Alvarado, Costa, Bona (D. Félix), Pedregal, Rodriguez (D. Gabriel) y Figuerola defendieron la ventaja de la libertad de los cambios para el desarrollo de la Agricultura.

En la imposibilidad de extractar los discursos, nos limitaremos á citar sus datos más importantes.

Segun el Sr. Ruiz de Castañeda, mientras la industria manufacturera proteccionista no paga de subsidio más que unas 300.000 pesetas, la agricultura paga la mayor parte de la contribucion territorial, que asciende á 166.000.000, y además calculó que el sobre-precio, por razon de la proteccion, que el pueblo español paga en los artículos extranjeros que consume, asciende á 153.000.000 de pesetas, y como la mayoría consumidora es agricultora, sobre ella pesa tambien la principal parte de dicho sobre-precio. Este dato produjo fuerte sensacion. Nuestra exportacion consiste principalmente en productos agrícolas; sólo entre vinos, aguardientes y pasas exportamos 220.000.000 de pesetas; ¿á cuánto podria llegar la exportacion agrícola si facilitáramos la importacion de artículos extranjeros?

Los Sres. Alvarado y Costa adujeron importantes datos sobre la importancia de nuestros productos vinícolas, demostrando la conveniencia de celebrar tratados de comercio con Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos.

El Sr. Bona demostró que desgraciadamente no era posible la importacion de trigos de los Estados Unidos á precios tan bajos que consintieran el abandono de su cultivo en España. Los precios del trigo en la Peninsula durante los 24 años de 1857 á 1880, habian oscilado entre un minimum de pesetas 6,08 por hectólitro, y un maximum de pesetas 56,76 y el precio medio entre 18,60 y 32,61, pero á este máximo precio medio, sólo se habia llegado en el año calamitoso de 1868. En las provincias productoras, el precio medio puede calcularse en 10 pesetas.

Los precios del trigo blanco de Nueva-York en 1857-58, habian oscilado entre 18,43 y 26,14. Veinte años despues; en 1878 y 79, han oscilado entre 15,90 y 21,10, resultando que, sin contar el recargo por fletes y aun entrando libres de derechos, no pueden combatir en baratura con los nuestros, sino en muy contadas partes de la costa.

Datos semejantes se podrian aducir acerca de los ganados.

Respecto á estos el Sr. Pedregal los citó elocuentes para demostrar que en Asturias les convenia abandonar el cultivo de maiz; alimentarse con el que pueda venir más barato de los Estados Unidos y fomentar en cambio la cria del ganado vacuno de que se hace hoy una gran exportacion, principalmente á Portugal é Inglaterra.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel), demostró que á cada reforma liberal en los aranceles habia respondido inmediatamente un aumento en la exportacion de productos agrícolas. De 1841 á 1849 la exportacion media anual no excedia de 80.000.000 de pesetas: con la reforma de 1849 y revision en sentido liberal de 1862, creció la exportacion y despues de la reforma de 1869; la exportacion de sus productos ha llegado á 380.000.000.

El Sr. Figuerola, por último, expuso muchos datos en demostracion de las ventajas obtenidas por la agricultura á consecuencia de su reforma arancelaria; datos que con mucho sentimiento no podemos reproducir por no hacer demasiado extensa esta reseña:

Puede reasumirse afirmando que el aumento del comercio exterior es indispensable para los progresos de nuestra agricultura.

D. CARLOS EN LA FRONTERA.

Allí está, en Biarritz, amenizando su viaje con los paseos diarios por aquella plaza, recogiendo el eco de tantos ayes como le envían las madres sin hijos y las esposas sin maridos, sacrificados unos y otros por el furor de las bandas de ese Pretendiente sin patria, Dios, ley ni religion, con haber invocado tantas veces estos nombres augustos entre la carnicería y la matanza, la devastacion y el incendio á que se entregaban con bárbara alegría sus tenaces defensores.

Hemos dicho que recogiendo esos ecos lastimeros. ¡Error, profundo error el nuestro! Para que una lente recoja y aprisione los rayos del sol, es preciso que esa lente esté clara como la luz. Para que una conciencia concentre en el remordimiento los rayos de la culpa, se requiere que dé paso al deber y se haga transparente á la accion del bien. Y la conciencia de D. Carlos debe estar petrificada y opaca.

Se acerca á la raya española para organizar la batalla en los comicios, despues de haber mordido el polvo los suyos, que nunca él, en tantas otras de todas veras.

Quiere que su lugarteniente, su ministro universal, el inspirador de *El Siglo Futuro*, se ponga en relacion y contacto con él para despertar en Navarra y las Vascongadas, con ayuda de la clerencia fanática, de las antiguas diputaciones á guerra, de los cabecillas hoy ociosos y regalados, ese ciego furor realista que ha de recrudescer en dicho pais el espíritu secular de intransigencia religiosa y de provocacion política.

Dentro de seis dias, el día 28, reunirá Carlos de Borbon en torno suyo lo más recio y granado del legitimismo español. Allí se convendrán los términos de la pelea.

Allí se resolverá que las lechuzas y los buhos dejen sus madrigueras diurnas y salgan á la plena luz de los comicios aleteando fuerte y silbando agudo.

Ahi tiene el Gobierno una cuestion que pide gran pulso. En Navarra, lo mismo que en las Provincias Vascongadas; compártense la opinion elementos extremos y radicalmente contradictorios de la política española.

Como la lucha es en aquel suelo euskaro permanente y corajuda, las opiniones se corren á los extremos de la contienda; y enfrente de carlistas fósiles no suele haber más que demócratas acérrimos. Apenas si se conocen los términos medios y los malices de transicion.

Si el Gobierno se empeña en proteger á todo evento la causa de candidatos ministeriales más entremetidos que prudentes, ¿que sucederá? Que el triunfo de las urnas será para los candidatos carlistas. ¿Prefiere esto el Gobierno al éxito favorable de los candidatos de la izquierda? Eso no puede preferirlo nunca ningun Gobierno realmente liberal que no sienta en su cabeza los mares del suicida.

Será preciso, por tanto, que el Sr. Sagasta medite sobre el asunto; que estudie bien las condiciones especiales de todos y cada uno de los distritos vasco-navarros, y que en definitiva deje, allí donde una tercera ministerial pueda comprometer imprudentemente al candidato avanzado, libre el campo á los demócratas.

Del enemigo leal el consejo.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 22.—La correspondencia diplomática publicada por el gobierno inglés, contiene además de las notas anunciadas y á algunas relativas á la cuestion que surgió en Túnez entre un súbdito inglés y una compañía francesa.

La última de ellas, suscrita por lord Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, declara terminantemente que esta potencia ha decidido no intervenir en la indicada cuestion.

Roma 23.—El rey de Italia recibió anoche al Sr. Mancini, con el cual celebró una conferencia de más de una hora sobre la cuestion de la crisis, que sigue sin resolver.

Despues celebró otra conferencia con el señor Farini sobre el mismo asunto.

Hasta ahora nadie ha recibido aún el encargo de formar el nuevo gabinete.

Constantinopla 22.—Acordada definitivamente la manera como ha de procederse á la evacuacion, de los territorios cedidos por Turquía á Grecia, en breve se procederá á dicho abandono.

Larisa debe ser ocupado por el ejército helénico antes de un mes.

El convenio será firmado hoy.

Paris 22.—Las noticias de Iroek (Arabia) son bastante mejores.

La peste está limitada al interior de los cordones sanitarios que se han establecido.

Corre el rumor de que la peste ha desaparecido de Elza-

yard y de Djoure. Tambien en Nedjeff decrece, pues no hace como antes cincuenta victimas por dia.

De 14.000 atacados han perecido cinco mil. Se espera que con los grandes calores de Junio desaparecerá por completo.

Tunez 23.—Las relaciones entre el bey y el ministro de Francia Sr. Roustan son excelentes, á pesar de lo que se ha dicho en contra.

La mayor parte de las tribus de los krumirs se han presentado en Beja sometándose por completo á los franceses.

Se espera de un momento á otro la sumision de todas las tribus.

Londres 23.—El periódico el *Daily Telegraph* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que el czar ha ofrecido al Sr. Kotkoff restablecer en Moscow la residencia de la corte de Rusia.

Paris 23.—Cámara de los diputados.—Se pone á votacion el tratado entre la República francesa y el bey de Túnez y resulta aprobado por todos los diputados presentes, menos uno.

El presidente del Consejo de ministros señor Ferry, contestando á una pregunta del Sr. Lengle, desmiente que el bey haya protestado contra el tratado.

Añade que el bey cumple lealmente la estipulaciones del mismo.

El Senado discutirá el lunes próximo la interpelacion del Sr. Lambergi, del centro derecho, sobre la sustitucion de las religiosas en los hospitales de Paris por enfermeras laicas.

San Petersburgo 23.—Continúan los desórdenes en varias poblaciones de Alexandroak y Melitopol.

Los campesinos atacan á los propietarios rurales y á los colonos judios.

Algunos individuos portadores de proclamas revolucionarias han sido presos en Ekatermalar.

Kiew 23.—Las pérdidas originadas á consecuencia de los desórdenes ocurridos en esta ciudad el 9 del corriente pasan de un millon de rublos.

Roma 23.—El Sr. Farini, presidente de la Cámara de diputados, se ha negado á formar un nuevo ministerio fundándose en motivos de salud.

Dublin 24.—El Sr. Brennan, secretario de la Liga agraria, ha sido preso anoche en virtud de la ley llamada de «coercition».

Se le acusa de haber excitado al pueblo irlandés á la violencia.

Punta de Gales 23.—Llegó el vapor-correo «Manila» del marqués de Campo y sigue sin novedad su viaje á Filipinas.

Londres 24.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Muddella declaró que con gran sentimiento suyo habia tenido que mandar destruir el ganado vacuno importado de España y de Portugal en Inglaterra, porque en el Norte de España, el ganado padecia de inflamaciones agudas del pulmon y que se habia visto obligado á no aceptar el ganado vacuno portugués porque se importa de España á Portugal sin ninguna dificultad.

Marsella 24.—Fué preso por orden de la autoridad judicial el Sr. Amorseth, cambiante de monedas de esta ciudad. Se le acusa de haber falsificado monedas suizas.

Londres 24.—El domingo próximo habrá gran meeting en Haydepark para pedir la abrogacion de la ley llamada de «conciliacion».

Port Saind 24.—Ayer salió de este puerto el vapor «Aurera», de la empresa Olano, Larrinaga y compañía.

Roma 24.—Continúa sin resolver la crisis del ministerio italiano.

El rey conferenciará esta tarde con Depretis y otros hombres importantes.

Se ignora todavía quien recibirá en definitiva el encargo de formar el gabinete.

Se nota mucha animacion en los círculos republicanos.

Paris 24.—Gambetta ha marchado esta mañana con objeto de presidir la inauguracion de la Exposicion regional de Cahors.

Viena 24.—Telegramas particulares dicen que aumenta la agitacion en Rusia, temiéndose graves trastornos.

Lisboa 24.—Los periódicos dicen que el gobierno ha aplazado definitivamente el tratado relativo á Lorenzo Marquez, de acuerdo con el gobierno inglés.

El *Diario de Notias* dice que los ingleses van á construir un ferro-carril desde Natal al Trasvaal.

Londres 24.—Cámara de los Comunes.

El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, niega que haya mediado ninguna correspondencia entre Inglaterra é Italia sobre la cuestion de Tripoli.

El primer ministro, Sr. Gladstone, desmiente que se trate de reducir los intereses de los consolidados ingleses.

Roma 24.—Se cree que el rey encargará á los señores Mancini y Depretis la formacion del nuevo gabinete.

San Petersburgo 24.—El emperador Alejandro ha recibido hoy á una diputacion de israelitas, á la cual ha manifestado que no hacia ninguna distincion de religion ni de raza entre sus súbditos.

Que los desórdenes contra los judios ocurridos recientemente son obra de los anarquistas.

Londres 24.—Cámara de los lores.

El ministro de Negocios extranjeros lord Granville anuncia que el convenio de limites entre Turquía y Grecia se ha firmado hoy.

LOCAL.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

Artículo 366.

«Los derribos se verificarán precisamente en las primeras horas de la mañana, es decir, hasta las nueve desde 1.º de Abril á 1.º de Octubre y hasta las diez en el restante del año. Se exceptúa el de la parte interior de los edificios que podrá practicarse á todas horas mientras no se trate de paredes que den á patios comunes.»

Así dicen las Ordenanzas pero se entienden de distinto modo por los encargados del derribo de la casa sita en la calle de Zagrana. La Guardia Municipal puede conserarse de ello dando un paseito por dicha calle á cualquier hora del dia (si es que no teme que se le caiga encima algun poste.)

Aconsejamos á la alcaldia que en vez de regar con tan solícito cuidado el huerto de Tirador, bien pudiera regarse los paseos, cuyo polvo impide que por ellos se transite. O haya polvo en todos lados, ó riéguese por igual.

Las cavilaciones de los Escorquenses acerca el objetivo que llevaban los cuatro padres Jesuitas en la visita al santuario de Lluch, se convirtieron en juicios casi formales al tener noticia de que su amado cura habia pasado á Palma el domingo inmediato. Ojalá que para el bien y felicidad de aquella comarca *visitadores* sean, y no simples romeros.

Hemos tenido ocasion de ver las máquinas para coser Wertheim que ha recibido últimamente el señor Banqué y al observar las muchas modificaciones que han sufrido, no podemos ménos de recomendarlas por el módico precio á que se venden y por las innumerables ventajas que ofrecen al comprador.

Copiamos de «La Opinion» los siguientes sueltos:

«La falta de prevision de uno de los operarios que trabajaban en la fábrica «La Harinera Balear», fué causa de que una máquina le cogiese anteaer una mano y le cortase el extremo de cuatro dedos.

Afortunadamente la lesion no es de gravedad tal que pueda suponerse quedará inutilizado.»

«En el punto de la isla de Menorca denominado *Punta de fra Bernal* ha aparecido el cadáver de un naufrago que se cree sea el de uno de los tripulantes del laud *Quince de Agosto* que se perdió en la costa N. hace algunas semanas.»

«El pasado domingo fué acometido en el paseo de la Explanada, de Ciudadela por una serpiente que tenia sobre un metro de longitud, un niño de unos tres años de edad, á cuyos gritos acudieron los vecinos logrando librarlo de aquel reptil al cual dieron muerte, cuando ya se le habia enroscado por la cintura y una de sus piernas.»

Durante la última quincena se ha recibido en la librería de D. Miguel Roca (Biblioteca Popular) las siguientes obras:

Obras de Calderon 4 tomos (Biblioteca clásica.)

Tomo 6.º—Figuras y figurones.

Kock.—Jacobó el pervertido.

Veme.—Grande exploradora 2.ª parte.

Labra.—La revolucion norte-americana.

Biografía de Calderon y Programa fiestas.

Ley del Notariado (nueva edicion oficial.)

Dumas.—Catálogo ilustrado del Salon.

Acuña de Laiglesia.—Tiempo perdido.

Palau.—Verdades poéticas.

Gorgues.—Lluvia de refranes.

Orti y Lara.—La ciencia y la divina revelacion.

Menard.—Beaus-arts.

Cubas.—Lo que quieren las mujeres.

Ayllon.—Enjuiciamiento civil general.

Galdós.—Desheredadas, cuaderno 10.

Números extraordinarios Calderon Ilustracion.

Groizard.—Cuentos para niños.

Dumont.—Teoría científica de la sensibilidad.

Cámara.—Agencia del Constructor 2 tomos.

Mur.—La fuerza del destino.

M. Pelayo.—Calderon 3.º cuaderno,

Lano de la Vega.—Calderon.

Es muy grave lo que ha sucedido con la espedicion de correos correspondiente al dia 21 de este mes.

Nos consta por distintos conductos que no han llegado á su destino varias cartas que contenian valores considerables.

¿Podria el Sr. Administrador de Correos decirnos que se ha hecho de estas cartas que iban dirigidas á Barcelona por la vía de Alcudia?

En la librería de D. Miguel Roca se han recibido numerosos ejemplares del «Homenaje á Calderon» un número extraordinario de Gaceta Ilustrada ó *Atheu*, que se publica en Oporto. Publica dicho número trabajos originales de una porcion de escritores portugueses y españoles y está impreso con todo lujo.

Un carretero que ha tenido el temerario atrevimiento de hacer pasar su vehiculo por la plaza de Cort ha sufrido las naturales consecuencias de tal imprudencia, pues cayendo el carro en uno de los inmensos hoyos del empedrado se ha roto el eje por mitad. Aconsejamos á los que tengan que atravesar en carruaje nuestra poblacion, que la circunvalen por las afueras y así es probable que eviten la desgracia de caer en algun precipicio del empedrado.

En la platería del Sr. Miró sita en la calle de San Nicolás, están espuestos los premios del certámen á Calderon de la Barca.

Dias pasados vimos que se limpiaba con cuidado el surtidor de la Rambla. Felicítamos á la Comision

de aguas del ayuntamiento, por el cuidado con que atiende de las indicaciones de la prensa. A cada uno lo suyo.

Quando tan buenas cosas se vén en las sesiones públicas del Ayuntamiento ¿que habrá en las *secretas* de aquella corporacion?

No nos atrevemos ni aún á congeturar, por temor á lo que de ellas pueda *desprenderse*.

Á las seis menos cuarto ha fondeado el vapor-correo *Lulio* procedente de Barcelona con 47 pasajeros, la correspondencia y mercancías.

Esta noche la funcion del Circo como cada sábado está dedicada á la sociedad *El Carnaval* cuyos sócios obsequiarán á las señoras concurrentes á la funcion con un programa fantasia literario.

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar mañana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla.

- 1.º Paso doble de Cornetas.
- 2.º Tanda de walses.
- 3.º Aria de tenor, «Sonámbula.»
- 4.º Aria de tiple, «Favorita.»
- 5.º Serenata de Schubert.
- 6.º Polka paso doble «El As de Oros.»

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El próximo domingo 29 de los corrientes, á las 8 y media de la noche, D. Francisco de Semir dará una conferencia pública sobre el tema *El Correo, y su importancia en la civilizacion*.

Palma 27 de Mayo de 1881.—El Srio., José Otero.

Segun se nos ha asegurado quedan terminadas las manifestaciones de hostilidad que se ha dado estos dias contra el primer bailarín Sr. Torres, en atencion á la rectificacion que se hace en el comunicado firmado *Los Catalanes* que ayer no pudimos publicar y lo verificamos hoy.

Nos alegramos de que una cuestion tan desagradable y que habia tomado el carácter antagonista entre dos provincias hermanas y que tantos intereses tienen comunes como son Barcelona y Baleares, haya terminado de un modo satisfactorio, máxime cuando solo habia sido producida en un exceso de entusiasmo por un paisano en unos cuantos que obrando con algo de precipitacion no previeron las consecuencias que podria reportar el acto á que hacemos referencia.

COMUNICADO.

Habiéndonos acercado varias personas de esta Capital á participarnos el mal efecto que habia producido entre varios vecinos de la misma la ovacion con que obsequiamos en la noche de anteaer á nuestro particular amigo D. Eduardo Torres á la salida del Teatro-Circo Balear, nos apresuramos á hacer presente al público en general que no fué nuestro ánimo en manera alguna herir la susceptibilidad de esta apreciada y culta Ciudad y si solo el de hacer una pequeña demostracion amistosa al referido Sr. Torres, primer bailarín de la Compañía que actúa en dicho Coliseo.

Por si alguna duda cupiera á los que creen haber visto en aquella demostracion un alarde de provincialismo ó un reto á esta ciudad que accidentalmente nos hospeda, debemos añadir, que el cuadro regalado al Sr. Torres, si bien ostenta sólo sobre las barras catalanas el escudo de Barcelona en su centro, dejése sitio marcado en sus extremos para gravar los cuatro de estas islas, trabajo que no pudo terminarse á causa de la premura del tiempo y de haber sido una cosa improvisada.

Creemos y estamos convencidos de que este sensato público no ha de abrigar ni un momento siquiera la perversa idea que quizá algunos mal intencionados hayan querido propalar y que nosotros somos los primeros en recriminar, y es el mayor favor que le agradecerán sus afectísimos servidores que suscriben.—*Los Catalanes*.

Palma 26 mayo de 1881.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 6'15 t.

(Recibido á las 7'19 n.)

Se ha verificado la procesion cívica; que ha sido notabilísima, reinando un orden admirable.

Los periodistas particularmente los portugueses han sido victoreados.

La tarde buena y el gentío inmenso; habiendo carrozas soberbias: la procesion tardó dos horas en pasar.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Día 27 de Mayo de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
64.2 Milímetros.	21.0 Centígrados	S.—O.	a	casí cub.	Tranquila.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 26 Mayo 1881.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN			Pesetas.	Cénts.
	Varones.	Hembras.	Total.		
1.ª clase.	0	0	0	0	0
2.ª clase.	0	0	0	0	0
3.ª clase.	0	3	3	24	0
4.ª clase.	0	0	0	0	0
TOTALES.	0	3	3	24	0

Palma 27 de Mayo de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 27.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca de 346 ton., capitán D. Miguel Tuduri, con 18 mar., 16 pas., balija y efectos.
De Matanzas en 49 días polacra barca Joven Beatriz, de 195 ton., cap D. Bartolomé Nicolau, con 14 mar., café y azúcar.

De Barcelona en 3 días pailebot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Sebastian Coll, con 6 mar. y efectos.

De Alicante en 6 días balandra S. José, de 38 ton., capitán D. Jaime Pujol, con 4 mar. y trigo.

De Cete en 6 días pailebot S. Antonio, de 74 ton., capitán D. Vicente Terrasa, con 7 mar. y pipas vacías.

De Cete en 6 días polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 7 mar. y pipas vacías.

De Cullera en 3 días laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.

De Civitavecchia en 11 días goleta Cortés, de 77 ton., capitán D. José Jofre, con 6 mar. y duelas.

De Tarragona en 4 días laud S. Agustín, de 12 ton., patro José Tiller, con 3 mar., 1 pas., harina y avellana.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Puerto-Colom laud S. José, de 13 ton., pat. Mateo Covas, con 4 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 26 Mayo.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEMBO. Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	161.67	490.00 D
Alambrea	500	350	66.50	332.50
Cambio Mallorquin.	500	200	64.50	322.50 D
Centro Farmaceutico.	500	325	74	370.00 P
Cordelera Española	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	105.00	525.00 D
Docks almacenes generales.	500	150	38.25	191.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000		
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	76.00	38.00
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña».	500	300		
Escuela Mercantil	125	125	96.00	120 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	60.00	300.00
Harinera Balear.	500	300	60.00	300.00 D
Harinera Mallorquina.	250	250	100.00	250.00 D
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	500		
Industrial Mercantil	500	100	48.50	242.50 P
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	40.00	5.00 L
Salinas de Ibiza.	1000	1000		
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50	37.50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	428.00	14.00 D
Vidriera Balear.	50	50	100	50
Vineola Mallorquina.	500	150	29.00	145.00 D

COTIZACIONES.

BOLSIN DE LA TARDE DEL DIA 26.

Interior	23.90.
Exterior	{ sin cam-
Bonos	{ bios.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 26.

Interior	23.85.
fin mes	24.00.

Barcelona 26.

Interior	23.87.
----------	--------

Acciones del B. H. Colonial. { fal-
» F. C. N. de España. { tan.

Palma.

Interior	23.825.
----------	---------

ANUNCIOS.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El próximo domingo día 29 del actual con motivo de la feria que debe celebrarse en Manacor, además de los trenes ordinarios se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor. 6:15 mañana

De Manacor á Palma y la Puebla 2:30 tarde.

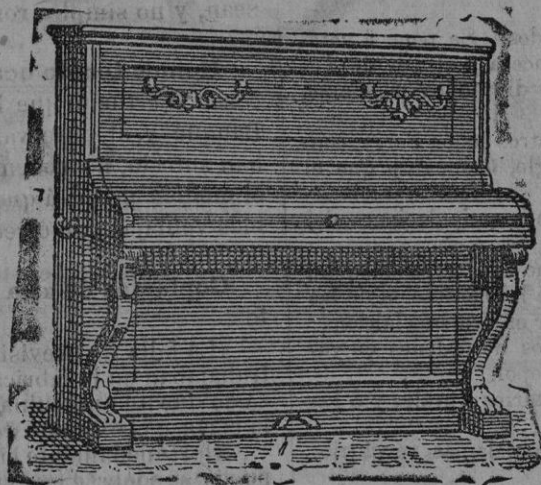
Palma 23 Mayo de 1881.

Gran fábrica de Pianos

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extranjeras

DE BERNAREGGI GASSÓ.

Estos magníficos Pianos acaban de merecer la grande aceptación del célebre pianista Rubinsten de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsacion y afinacion; los que se garantizan por 5 años.



Pianos.

Venta á plazos

A 6 duros mensuales.

Verdaderos precios.

Cinco años de garantía en su solidez.

34

Único deposito en Palma, B. C. PERELLÓ.

Almacén de Música. 19, Union, 19.

VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construcción, con buena ventilacion y excelentes vistas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su área de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguan con entresuelos, pisos, guardilla, terrados, corral ó jardin, coladuría, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.—El dueño vive en los entresuelos. 10

SE DESEA ENCONTRAR una casa capaz para establecer una Sociedad.

A la persona que le convenga, puede avisar al Conserje de La Protectora, calle de los Olmos núm. 168. 4

PIANO.

Por no necesitarlo su dueño se vende en ciento cuarenta y cinco duros uno de Bernareggi, de pocos meses de uso, tiene muy buenas voces y es de sólida construcción. En esta imprenta informarán. 2

ESTUDIO EXPERIMENTAL

ACERCA DE LAS

ENFERMEDADES DE LA PATATA

(SOLANUM TUHEROSUM)

POR

el Ilmo. Sr. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

Acaban de recibirse ejemplares de esta interesante obra en La Biblioteca Popular, Constitucion, (Borne) 90, y vendense á 2 pesetas.

almoneda

El Lunes 2 de Mayo próximo y siguientes días no festivos de 4 á 7 de la tarde en la casa n.º 8 de la calle del Padre Nadal se continuará la almoneda de todos los muebles y cuadros pertenecientes á la herencia del difunto Canónigo D. Miguel Peña y Mut. 4-12

FLORA

DE LAS ISLAS BALEARES,

seguida de un DICCIONARIO de los nombres vulgares, castellanos y científicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas

POR

DON FRANCISCO BARCELO Y COMBIS.

Se publica por entregas de 150 páginas, al precio de 10 reales cada una.—Se ha publicado la 4.ª.—Terminada la publicacion se aumentará el precio de la obra.—Se suscribe en todas las librerías de Palma. 15

Tanto se vende como se establece una porcion de terreno situado en la falda del Castillo de Belver. Informarán en la calle de San Cayetano, núm. 8, piso 2.º 54

NUEVAS

CUEVAS-GRUTAS DES PIRATAS.

Están situadas en el predio de Son Forteza del término de Manacor propiedad de D. Juan Burgues Zaforteza. Se ha descubierto esta nueva cueva digna de llamar la atención por su extencion, variedad de objetos y elevacion de sus techos, no cediendo en nada hasta las hoy conocidas; segun el dictamen de personas intiligentes, y cual ninguna de ellas de facil comodidad para el viajero por poder llegar los carruajes hasta la entrada.

Estas Cuevas se inaugurarán los días 29 y 30 de este mes con toda la iluminacion que se requiera. Su precio será sumamente módico á pesar de los desembolsos y sacrificios que ha tenido que hacer la empresa.

En la Fonda de Femenias, se encontrarán carruajes apropiado para el transporte de Manacor á las cuevas á precios reducidos. 4

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la botica del Sr. Frau; Mercado. 21

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA-BAILABLE.

Gran funcion para hoy Sábado 28 Mayo 1881.

2.ª DE ABONO.—4.ª DECENA.

SOCIEDAD EL CARNAVAL

DIA DE MODA.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La bonita comedia en 1 acto, E. H.
- 5.º El juguete cómico en 1 acto, LA GRAMÁTICA.
- 3.º La tan aplaudida tonadilla en 1 acto, EL TRÍPILL.
- 4.º El divertimento de baile LAS DOS COQUETAS.

Entrada general 40 cts. pta. (1.60 rl.)—Id. para cabos, soldados y niños 25 cénts. (1 real.)

Entrada general despues de las diez 25 cénts. (1 real.) A las ocho y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. MÁXIMO ob.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Clara.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRESA DE M. ROGA.—1881.